



PLATAFORMA VIRTUAL DE LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS

OEA/Ser.E
PVCA/FV-1/08
15 octubre 2008
Original: español

PROMOVER LA PROSPERIDAD HUMANA

(Informe del Foro Virtual realizado del 1 al 10 de octubre de 2008)

PROMOVER LA PROSPERIDAD HUMANA

(Informe del Foro Virtual realizado del 1 al 10 de octubre de 2008)

I. Introducción

La Secretaría de Cumbres de las Américas lanzó en septiembre de 2008 la Plataforma Virtual de Cumbres en coordinación con el Departamento de Desarrollo Humano de la OEA/SEDI, a través del Portal Educativo de las Américas, y con el apoyo del Instituto para la Conectividad en las Américas/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC/ICA). En preparación para la Quinta Cumbre de las Américas, la Secretaría de Cumbres estará realizando una serie de foros virtuales relacionados con los temas principales del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España.

El objetivo principal de los foros virtuales es abrir un espacio para promover la participación de distintos actores sociales en el Proceso de Cumbres de las Américas a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los resultados del foro se presentan para consideración de la Secretaría Nacional, los Coordinadores Nacionales y las Misiones Permanentes durante las negociaciones del texto de la Declaración de Compromiso llevadas a cabo en el marco de las reuniones del Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC). Adicionalmente, los resultados serán publicados en línea y servirán como material de referencia para los actores sociales que participen en las reuniones presenciales coordinadas por la Secretaría de Cumbres.

En este informe se resumen los principales comentarios y recomendaciones extraídos del foro “Promover la Prosperidad Humana”, realizado del 1 al 10 de octubre de 2008. Al elaborar este informe, la información se ha organizado por subtemas y, en la medida de lo posible, en las siguientes divisiones: (i) prioridades para actores sociales en esta área; (ii) estrategias de acción propuestas; (iii) comentarios principales sobre la Declaración, y (iv) sugerencia al lenguaje y al texto de la Declaración.

II. Principales comentarios y recomendaciones

Al finalizar diez días de discusiones e intercambios sobre ocho subtemas que tienen un impacto sobre la promoción de la prosperidad humana, tales como: reducción de la pobreza y crecimiento económico; trabajo y empleo; seguridad alimentaria; salud; educación; juventud; sociedad del conocimiento y cultura. A continuación se resaltan los principales comentarios y recomendaciones recurrentes:

- Se hace necesario un reconocimiento explícito del papel que cumplen los actores sociales como interfase entre el gobierno y la población. El foro hace un llamado a los gobiernos de la región para que fomenten la participación de los actores sociales, tales como las ONG, en los procesos de Cumbres de las Américas.
- Los actores sociales destacan la necesidad de establecer acciones específicas para promover alianzas intersectoriales, que incluyan gobiernos, la academia, el sector privado y los medios de comunicación, a fin de establecer una mayor coordinación en su accionar común.
- Se insistió en la promoción de iniciativas relacionadas con la responsabilidad social empresarial con el objetivo de incrementar y mejorar la calidad de la participación del sector privado en sectores como salud, educación y sociedad del conocimiento.
- Es necesario que los gobiernos vayan más allá de sólo expresar su compromiso en esta Declaración. Los actores sociales reclaman que ésta se acompañe con la voluntad política e identificación de los recursos necesarios para cumplir las metas establecidas en ella.

A continuación se destacan comentarios realizados durante el foro virtual sobre los subtemas abordados en párrafos específicos del Proyecto de Declaración:

1. Reducción de la pobreza y crecimiento económico – (párrafos 5-7)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Los principales intercambios relacionados con el plan de acción de los gobiernos de la región destinados a la reducción de la pobreza y el estímulo del crecimiento económico concluyen que es necesaria una mejor articulación de esfuerzos entre los gobiernos y los actores sociales, particularmente las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Con ello, se espera contribuir a alcanzar altos niveles de transparencia en las acciones gubernamentales, así como mejorar el impacto de la implementación de los planes de desarrollo gracias a una mayor armonización entre éstos y las problemáticas de la población.

- Estrategias de acción propuestas: Se hizo énfasis en la conveniencia de empoderar y fortalecer a los actores sociales como partes estratégicas dentro del diseño e implementación de los compromisos establecidos en la Declaración. Se aboga por una mayor participación y colaboración con el sector privado y organizaciones internacionales.

“El proyecto de Declaración debería abordar directamente el fortalecimiento de la sociedad civil con especial referencia a las ONG. El rol de la sociedad civil en el gobierno y en los procesos democráticos debería comenzar por evolucionar de su ambigua posición actual hacia una que es más concreta y claramente definida”

*Karen Bart-Alexander, Trinidad y Tobago
Gayap Violence Prevention Peace and Love Movement*

- Sobre la Declaración: Los participantes resaltaron la necesidad de incorporar en la Declaración lineamientos para prevenir crisis como la que vive actualmente el sector bancario a nivel mundial. En este sentido, se propuso crear entes reguladores encargados de dar seguimiento y proteger los sistemas financieros. Adicionalmente, se enfatizó la importancia de continuar trabajando hacia una integración económica regional, para lo cual es necesario definir las políticas comerciales que deben ser implementadas con el fin de propiciar crecimiento, empleo y desarrollo, teniendo en cuenta al mismo tiempo los distintos niveles de desarrollo de cada país.

Otros aportes resaltaron la relación causal entre distintos factores y la pobreza, tales como la educación, los derechos humanos, el cambio climático y el acceso al registro civil universal. Contribuciones particulares enfatizaron la necesidad de fortalecer los sistemas educativos como principales instrumentos para brindar alternativas de desarrollo a largo plazo; la necesidad de respetar y garantizar los derechos humanos, así como de reconocer que fenómenos como el cambio climático y los desastres naturales deben ser abordados en los planes de desarrollo nacionales y en las estrategias de reducción de la pobreza.

“Los líderes de la sociedad civil están cada vez más preocupados debido a que las estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se centran demasiado en el crecimiento económico como catalizador para el desarrollo e ignoran el aspecto humano. Por ejemplo, nos preguntamos a nosotros mismos: ¿Existe una relación entre cambio climático y pobreza?”

*Gia Gaspard Taylor, Trinidad and Tobago
International Education and Resource Network Trinidad and Tobago (iEARNTnT)*

2. Trabajo y empleo - (párrafos 8-13)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Las discusiones relacionadas con la promoción del trabajo decente, sugieren entre otras cosas, el diseño de programas que incrementen las posibilidades laborales para personas que salen de situaciones de aislamiento, ya sea por cuestiones judiciales o problemas de salud mental. Asegurar la inclusión al mercado laboral de personas con discapacidades fue

recalcado, así como la necesidad de ofrecer mayores oportunidades de empleo a las poblaciones rurales a través de estrategias de creación microempresarial.

“...Para alcanzar igualdad en materia de empleo, falta que los Jefes de Estado adopten y desarrollen voluntad política de hacer las cosas. Ya se tiene mucha base, hay leyes nacionales, convenios internacionales, herramientas técnicas y expertos, además sabemos qué cosas son las que debemos cambiar”

*Maritza Melara, El Salvador
Consultora en Derechos Humanos*

- Sobre la Declaración: Surgieron cuestionamientos sobre qué tan plausible será alcanzar las metas establecidas para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzado; al igual que reducir la economía informal y propiciar un amplio acceso al mercado laboral, especialmente a empleos en la economía formal.

“...Urge a las comunidades rurales de nuestro país el transformar su entorno social y por ende, educacional, con la ayuda de la mujer campesina como miembro importante de las mismas.”

*Dr. Francisco Blanco, México
Fundación Veracruzana para el Desarrollo, A.C.*

Finalmente, se mencionó que en el párrafo 13 relacionado con las leyes de propiedad intelectual, es necesario tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo de cada país de la región al diseñar, armonizar y reforzar leyes de propiedad intelectual que puedan tener efectos negativos no sólo sobre el acceso a medicamentos en los países en desarrollo sino también sobre el grado de protección del conocimiento tradicional indígena.

- Sugerencia al lenguaje y al texto: En el párrafo 10, se sugirió reiteradamente incluir “*peores formas del trabajo de los niños*”.

3. Seguridad Alimentaria - (párrafos 14-15)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Se insistió en la necesidad de establecer acciones concretas para enfrentar el desafío de asegurar alimentos para los habitantes de la región. Destaca la preocupación sobre la alta dependencia a relativamente limitadas fuentes de alimentos y la falta de controles sobre la producción, lo cual puede afectar la salud de los seres humanos, particularmente cuando se consumen alimentos con altos niveles de químicos, preservativos y modificaciones genéticas.

- Estrategias de acción propuestas: Algunas sugerencias mencionadas incluyen la promoción del establecimiento de alianzas entre jóvenes para trabajar la tierra y crear negocios agrícolas; asegurar las ventas de las cosechas para promover el sector agrícola; diseñar estrategias inter-sectoriales para asegurar el abastecimiento y facilitar el manejo logístico, y apoyar la creación de métodos de cultivo en hogares y de autoabastecimiento.

“Seguridad alimentaria debe, por lo tanto, estar relacionada con el autoabastecimiento de alimentos; o por lo menos lo más cerca posible, dejando un mínimo espacio para alimentos importados. Empezando por auto suficiencia en casa, luego en la comunidad y eventualmente a nivel nacional. Cuando se cultivan los propios alimentos, se conoce lo que se come”

*Roosevelt O. King, Barbados
Asociación de ONGs de Barbados*

- Sobre la Declaración: Se hizo énfasis en cuán realista es la meta de reducir en un 50% el número de personas desnutridas para el 2015, teniendo en cuenta el encarecimiento continuo de los precios de los alimentos, la crisis de acceso a los mismos y las hambrunas que se viven a nivel mundial.

- Sugerencia al lenguaje y al texto: Se propuso la reformulación de la última frase del párrafo 14, adhiriendo: “reducir a la mitad el número de personas desnutridas para 2015, *especialmente de niños* y

niñas de 0 a 6 años y de las mujeres embarazadas.” Ello, teniendo como fundamento evidencias científicas y empíricas que demuestran la importancia que tienen los primeros seis años de vida para los seres humanos y las consecuencias nefastas de la desnutrición durante el embarazo para los recién nacidos y su posterior desarrollo.

4. Salud - (párrafos 16-23)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Los aportes relacionados con el tema de la salud se basaron principalmente en la necesidad de reducir los costos de los medicamentos y tratamientos del VIH/SIDA. Adicionalmente, se expuso la importancia de promover tanto la continua capacitación del personal de la salud, así como la investigación médica para garantizar la sostenibilidad de los tratamientos médicos y poder contar con suficiente personal especializado a nivel nacional.

- Estrategias de acción propuestas: Se propuso la creación de fondos para el financiamiento de tratamientos de VIH/SIDA. Por otra parte, se resaltó la importancia de contar con programas de medicina preventiva y educación sexual dirigidos específicamente a jóvenes adolescentes, personas con discapacidad, poblaciones rurales e indígenas, que contribuyan a reducir los niveles de enfermedades de transmisión sexual y el embarazo de niñas y adolescentes.

Asimismo, se destacó la necesidad de crear redes interinstitucionales que promuevan un diálogo coordinado entre los gobiernos y la sociedad civil como mecanismos para lograr un verdadero compromiso tanto de los gobiernos y de otros actores involucrados en el diseño e implementación de una agenda conjunta en materia de salud. Con el fin de aprovechar dichas sinergias, se propuso instaurar mecanismos de monitoreo para evitar la corrupción y asegurar el cumplimiento de los planes de acción.

“Mundialmente hay distintas redes y foros de ONGs que trabajamos en la temática del VIH. Hace pocos meses nos hemos reunido en la ONU, para poder analizar la falta de políticas a tiempo de los Estados... Los mismos países han hecho un informe muy pobre sobre la situación de las políticas relacionadas con los compromisos para el 2010. El principio de Mayor Involucramiento y participación de las Personas y comunidades Afectadas por el VIH/SIDA (MIPA), no se cumple en ningún país de la región. La discriminación a la personas que viven con VIH es crítica... hoy las ONG que trabajamos en el VIH tenemos el “Observatorio Latino de SIDA para SIDA”, donde nos informamos sobre las novedades en la región, como también tenemos a ONUSIDA.”

*Martha Inés Miravete, Argentina
Grupo de Mujeres de la Argentina- Observatorio*

Finalmente, se propuso promover la inclusión de la empresa privada a través de iniciativas de responsabilidad social empresarial no sólo en la promoción de condiciones de trabajo, calidad del empleo y prevención de riesgos, sino también en la gestión integral del sector salud.

“Al promover estilos de vida saludables debemos lograr controlar enfermedades como el SIDA y problemáticas como los embarazos adolescentes. Esto solo lo lograremos comprometiendo a quienes conformamos los Estados, o sea la población. Los gobiernos cambian; las sociedades permanecemos”

*Thelma Itzel Aizpurua, Panamá
SEDISCAP - Secretaría Técnica del Programa de acción para el
Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad*

5. Educación - (párrafos 24-26)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Los participantes del foro consideran de gran importancia otorgar prioridad a mejorar la calidad de la educación. Los principales medios para alcanzar este objetivo incluye programas de formación inicial, actualización continua y evaluación periódica que

contribuyan al desarrollo profesional de los docentes y aseguren la calidad de la educación para las nuevas generaciones.

Igualmente, se reconoce la urgencia de garantizar el acceso a la educación de grupos vulnerables, incluyendo personas discapacitadas, personas de la tercera edad, poblaciones rurales, inmigrantes, indígenas y personas que se encuentran reclusas en institutos penitenciarios.

“Adaptar exitosamente la diversidad expresada a través de nuestras comunidades multiculturales y multiplicidad de Fe es un desafío. Esfuerzos significativos están siendo realizados en educación mediante el desarrollo de programas como escuelas de idiomas, estrategias anti- racismo y contra el acoso escolar, así como la promoción del mensaje que con escuelas armoniosas y seguras se lograrán mejores resultados en el aprendizaje.”

*Gary Shaw, Australia
Department of Education and Early Childhood Development*

- Estrategias de acción propuestas: Una vez más se abogó por la creación de alianzas intersectoriales que contribuyan a mejorar el diseño, implementación y monitoreo de las políticas educativas. Resulta indispensable estrechar lazos entre el sector público y privado con la academia, a fin de dinamizar los procesos educativos y fomentar el desarrollo de investigación social.

- Sugerencia al lenguaje y al texto: Se propuso destacar el tema de desarrollo infantil temprano ya que es en los primeros seis años de vida que se desarrolla la estructura física, emocional e intelectual de un individuo. Ello fundamenta la modificación propuesta en el párrafo 24: “El mejoramiento de la atención y educación temprana de la niñez, *especialmente entre los 0 y 6 años*, la educación primaria y la capacitación de maestros constituyen enfoques esenciales para alcanzar, en 2010, una educación primaria universal.”

En relación al párrafo 26, se sugirió remover la última frase ya que parece no añadir valor a la temática principal del párrafo que es el acceso a la educación. Dicha frase trata muy vagamente un tema fundamental para alcanzar las metas establecidas en la declaración, como es el desarrollo profesional permanente de los docentes. Como sustitución de ésta última frase, se propuso un párrafo adicional: *“reconociendo también que la educación es clave para el desarrollo sostenible, incremento de competitividad, el alivio de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra población y reconociendo el rol central y crítico que juegan los docentes y las escuelas en la calidad de la educación que se provee, nos comprometemos a conceder prioridad al desarrollo de los docentes desde la preparación inicial hasta su retiro.”*

“Debería existir algún organismo de la OEA que sirva de veedor de los procesos educativos y que se encargue además de que se lleven a cabo los compromisos adquiridos por las Naciones. Desde la sociedad civil ya existen organizaciones que lo vienen haciendo con un plan sistemático de ayuda a los procesos educativos”

*Eliana Bigai, Venezuela
Asociación Venezolana de Mujeres*

6. Juventud - (párrafo 27)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Se reafirmó la necesidad de empoderar a los jóvenes, a través de programas de promoción y concienciación de sus deberes y derechos dentro de la sociedad y de su compromiso con el futuro de su país.

- Sobre la Declaración: Se hace indispensable no sólo reafirmar la Declaración de Medellín como se hace en este Proyecto de Declaración sino también fomentar de manera más explícita la “Declaración de los Derechos de la Juventud”.

“Uno de los compromisos de todo estado debe ser "preparación de jóvenes líderes"...para asegurar la prosperidad de nuestro país...la pregunta es ¿Cómo hacemos eso? Pues sencillamente con jóvenes concientes de sus derechos y deberes fundamentales dentro la sociedad en la cual se desenvuelven y creo que el texto redactado en la Declaración de Medellín engloba los compromisos de los gobernantes con la juventud...”

*Richard Mauricio Maquera, Perú
Megainternet*

- Estrategias de acción propuestas: Se resalta la importancia de reforzar la coordinación intersectorial para crear espacios de formación y participación, particularmente mejorando la cooperación entre la academia, el sector privado, los medios de comunicación, el gobierno, los organismos internacionales y la sociedad civil. También se destacó la necesidad de brindar herramientas y oportunidades viables a los jóvenes, que los motive a contribuir e involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones, no sólo a nivel local, sino también a nivel nacional y regional.

Los participantes hicieron énfasis en la importancia de procesos como el de Cumbres de las Américas para promover la participación juvenil en el establecimiento de prioridades y mandatos regionales. Además, se reforzó la idea de dar continuidad a estos procesos para lo cual resultaría importante la creación de mecanismos de implementación y monitoreo de los mandatos establecidos.

Finalmente, se mencionó la necesidad de brindar identidad civil para que los jóvenes puedan ejercitar sus derechos sociales y políticos y puedan tener una participación democrática activa.

“Indudablemente tomar como carta de guía la Declaración de Medellín es muy importante y acertado, pero pienso que dentro de la Declaración de Compromiso de Puerto España se debería incluir de manera más explícita el instar a todos los países de América a firmar la declaración de los “Derechos de la Juventud”.

*Nestor Iván Lagos, Colombia
Consejo Municipal de Juventud*

7. Sociedad del conocimiento - (párrafo 28)

- Prioridades para actores sociales en esta área: En este tema, se hizo énfasis una vez más en la importancia de reconocer que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen un instrumento estratégico en la creación e implementación de programas de desarrollo y de reducción de la pobreza.

- Sobre la Declaración: Se hace necesario reflejar en la Declaración la importancia que tienen las iniciativas de responsabilidad social empresarial y las alianzas entre los sectores público y privado, con el fin de superar los obstáculos que supone la adquisición y actualización de nuevas tecnologías.

- Estrategias de acción propuestas: Se resaltó la necesidad de unir esfuerzos con la academia para la implementación de programas de capacitación tecnológica para la población, a fin de vincularla con los procesos de modernización. Una propuesta para lograr esta coordinación intersectorial no solo a nivel nacional sino también a nivel regional, es la formación de un consejo consultivo; a lo cual se le suma el fortalecimiento de iniciativas que promuevan el intercambio de experiencias exitosas y lecciones aprendidas entre los países de la región.

“Una forma para lograr una coordinación intersectorial es la formación de un Consejo Consultivo, integrado por los ministros de educación y tecnología de los países miembros, que se reunieran periódicamente para revisar la agenda relacionada con esta problemática”

*María Elena Murillo, México
Asociación de Profesionistas del Magisterio, A.C.*

Por otra parte, hubo significativas contribuciones sobre temas novedosos como la importancia de los microtelcos, “operadores de telecomunicaciones a pequeña escala que combinan destrezas empresariales locales, esfuerzos municipales y la acción comunitaria,” (Galperin 2007). Éstos fueron sugeridos como formas alternativas para establecer redes de comunicación en regiones poco atractivas para el sector privado. Los participantes destacaron cómo esta Declaración podría enfatizar la necesidad de crear condiciones favorables para la expansión de estos operadores.

El foro también se enfocó en la problemática de la pobreza digital y de la existencia prolongada de una brecha digital en América Latina y el Caribe, en la que se resaltó la necesidad de que los líderes políticos reconozcan la importancia de las TIC y que reflejen ese reconocimiento en la adjudicación de recursos para poder llegar a reducir y eliminar dicha brecha.

- Sugerencia al lenguaje y al texto: Se propuso un cambio en el lenguaje empleado en el párrafo 28 “*Reconocemos que los beneficios de la sociedad del conocimiento deben alcanzar llegar a todos los ciudadanos de las Américas. Por lo tanto, renovamos nuestros compromisos establecidos en la Agenda de Conectividad para las Américas, el Plan de Acción de Quito y el Compromiso de Túnez para asegurar el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como una herramienta transversal para acelerar el logro de la prosperidad humana, la sostenibilidad ambiental y la gobernabilidad democrática.* Instruimos a nuestros Ministros y Altas Autoridades con responsabilidad en el ámbito de las TIC a *promover el uso de las mismas en todas aquellas áreas en las que pueden mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y el funcionamiento de nuestras sociedades.*”

“¿Hasta que punto la pobreza digital, esto es, una seria carencia de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, debería ser considerada un componente del concepto general de pobreza? Comúnmente, la cuestión es que el acceso a las TIC es reconocido como frívolo cuando es comparado con otras realidades más apremiantes como la violencia, hambre, desplazamientos y otras amenazas inmediatas para los seres humanos. Sin embargo, es un hecho que el acceso a las TIC puede jugar un amplio papel en la mejora de todas las amenazas a la prosperidad humana mencionadas en la Declaración.”

*Kristjan Sigurdson, Canadá
Departamento de Desarrollo Humano, OEA*

8. Cultura - (párrafo 29)

- Prioridades para actores sociales en esta área: Las discusiones sobre este tema resaltaron la importancia de encontrar mecanismos para preservar los legados culturales de los pueblos indígenas, el idioma y sus tradiciones. En adición, se enfatizó en la necesidad de diseñar políticas que fomenten la interacción multicultural y promuevan el respeto a las formas autóctonas de cada cultura.

Se abordó de igual manera la necesidad de promover la investigación y la creación de espacios de discusión en los cuales se puedan encontrar soluciones para los retos que afronta una región multicultural como América Latina y el Caribe. Particularmente, se hizo mención a la conveniencia de definir estrategias para reducir los impactos negativos de la globalización sobre las identidades culturales locales.

“¿Cuándo despertaremos a nuestra propia realidad y tendremos confianza en las fortalezas que nos ofrecen nuestras propias realidades culturales? Sería alentador ver la dirección de las políticas en todos los aspectos de la Cumbre, diseñadas en estas fortalezas culturales en lugar de alimentarnos por la fuerza de conceptos y creencias extranjeras.”

*Kris Rampersad, Trinidad y Tobago
Red de ONGs de T&T para el Avance de la Mujer*

Para acceder a una compilación de todos los comentarios y sugerencias hechas por los actores sociales que participaron en el foro sobre Prosperidad Humana, [por favor presione aquí.](#)

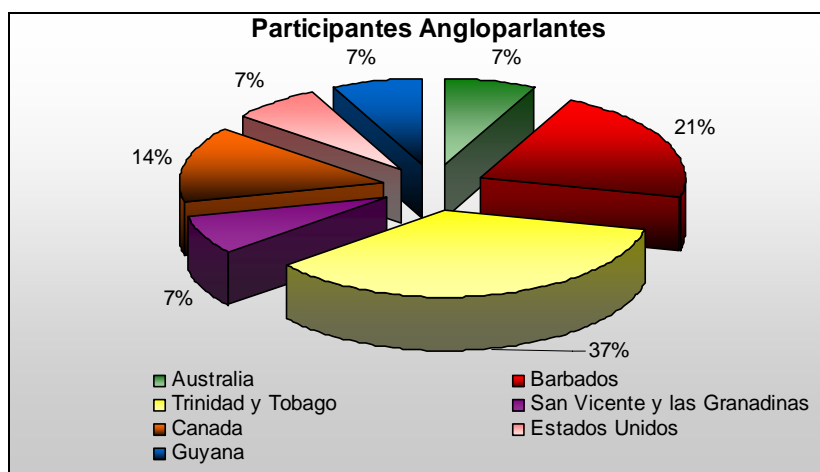
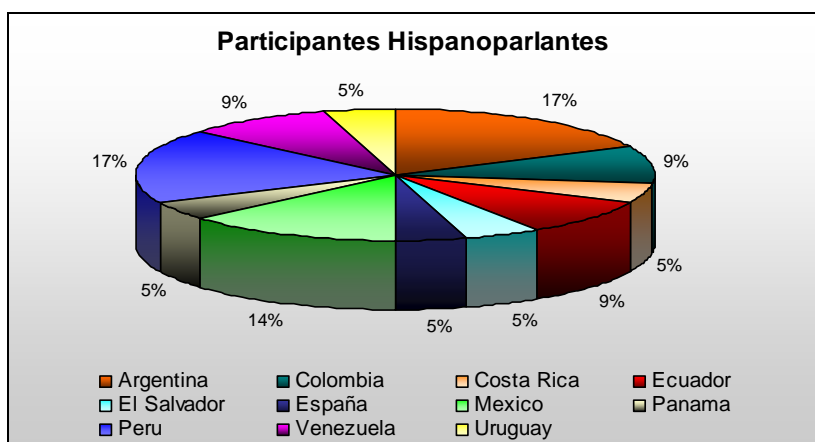
Anexos

A. Participantes del Foro

La Plataforma Virtual de Cumbres cuenta con 317 usuarios registrados desde su lanzamiento el pasado 8 de septiembre, de los cuales 36 tuvieron una activa participación en este primer intercambio virtual sobre Prosperidad Humana. Se llevaron a cabo dos foros simultáneos, uno en inglés y otro en español, en los cuales intervinieron 14 y 22 participantes respectivamente provenientes de distintas zonas geográficas.

En el foro angloparlante se destacaron representantes del Caribe (Barbados, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago), Guyana, Australia, Canadá y Estados Unidos. En el foro hispanoparlante la mayoría de participantes provenían de la región Andina (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), aunque hubo también una representación moderada de los países de América Central (Costa Rica, El Salvador y Panamá) y México, así como del Cono Sur (Argentina y Uruguay).

Los contribuyentes del foro, representaron en general Organizaciones de la Sociedad Civil, la Academia y algunos socios institucionales miembros del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).



B. Lista de participantes

	País	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico
1	Argentina	Martha Inés Miravete	Grupo de Mujeres de la Argentina-Observatorio	Presidenta	denunciasddhh@gmail.com
2	Argentina	Eduardo Alberto Bruchmann	Fundación Innovación e Integración	Presidente-fundador	presidente@fundacioniei.org.ar
3	Argentina	Lic. Pedro D.N. Cortínez	Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan	Sociólogo y Mag. en Gestión Ambiental y Desarrollo	pcortinez@arnet.com.ar
4	Argentina	Javier Saenz Coré	Universidad Nacional del Sur. Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria	Responsable de Proyectos	jsaenzcore@gmail.com
5	Australia	Gary Shaw	Departamento de Educación y Desarrollo Infantil Temprano		shaw.gary.r@edumail.vic.gov.au
6	Barbados	Roosevelt King O.	Asociación de ONGs de Barbados	Secretario General	admin@bango.org.bb
7	Barbados	Marcia Brandon Rosemarie	Jóvenes Empresarios Barbados	Director Ejecutivo	bybtyouthbusiness@caribsurf.com
8	Barbados	Rodney Grant	Pinelands Creative Workshop	Director General	grantrodney@hotmail.com
9	Canadá	Rebecca Tromsness	UBC Okanagan	Profesora Asistente	rebeccajoy_t@hotmail.com
10	Canadá	Kristjan Sigurdson	Departamento de Desarrollo Humano, OEA		ksigurdson@oas.org
11	Colombia	Alexandra González Rubio	OEA	Pasante	ng7161a@student.american.edu
12	Colombia	Nestor Iván Lagos	Consejo Municipal de Juventud	Consejero Municipal de Juventud	nilagosh@gmail.com
13	Costa Rica	Jeanneth Cooper	Centro de Mujeres Afrocostarricenses	Coordinadora de Proyectos	jeannethcooperc@hotmail.com
14	Ecuador	Rita Elena Yacelga Andrade	Fundación Dunamis	Presidenta	fundunamis@gmail.com
15	Ecuador	Silvina Gernaert Willmar	Fundación ChasquiNet	Coordinador de Proyectos	info@chasquinet.org
16	El Salvador	Maritza Melara	Consultora en derechos Humanos	Consultora	maritzamelara@yahoo.es
17	España	Miguel Porrúa	Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, OAS	Coordinador Gobierno Electrónico	mporrúa@oas.org
18	Estados Unidos	Melissa Golladay	Compañeros de las Américas	Director de Intercambios Juveniles	mgolladay@partners.net
19	Guyana	Rudolph Callender	Agencia Callender de inspección y construcción	Director Administrativo	fiji22gy@hotmail.com

20	México	Dr. Francisco Blanco Calderón	Fundación Veracruzana para el Desarrollo, A.C.	Director Ejecutivo	fundaver@hotmail.com
21	México	Iris Gricel Arjona Mújica	Representante Legal	Presidente Nacional	amexsaa.gricel01@gmail.com
22	México	María Elena Murillo Uresti	Asociación de Profesionistas del Magisterio, A.C.	Presidente Fundador	memurillo@yahoo.com
23	Panamá	Thelma Itzel Aizpurúa de Rocha	SEDISCAP - Secretaría Técnica del Programa de acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad	Asistencia Técnica	thelmaderochoa@hotmail.com
24	Perú	Richard Mauricio Maquera Cutipa	Megainternet	Administrador	librafreejkm@hotmail.com
25	Perú	Alan Segundo Marceliano	Pronamachs	Esp. Cuencas	asmadp@gmail.com
26	Perú	Teodomira Angélica Rojas Naupa	Asociación De Mujeres Indígenas Tawantinsuyo	Vice Presidenta	cpcangelica2003@yahoo.es
27	Perú	Luis Viguria	Jóvenes Empresarios de las Américas - OAS	Director Ejecutivo	lviguria@oas.org
28	San Vicente y las Granadinas	Rudi Daniel	Consultor Independiente	Consultor	rudi.daniel@gmail.com
29	Trinidad y Tobago	Kris Rampersad	Red de ONGs de T&T para el avance de la mujer	Director de Investigación, Consultor en TICs, Lobby y medios de comunicación	kriscivica@yahoo.com
30	Trinidad y Tobago	Karen Bart-Alexander	Movimiento de Prevención de la violencia gay y, paz y amor	Líder	karenbartalexander@yahoo.com
31	Trinidad y Tobago	Marva Ribeiro	Ministerio de Educación	Director de Programa	marva_ribeiro@yahoo.co.uk
32	Trinidad y Tobago	Gia Gaspard Taylor	Red Internacional de Educación y Recursos (iEARNtT)	Coordinadora	marabe@tstt.net.tt
33	Trinidad y Tobago	Abe Fergusson		Joven Embajador de Desastres Naturales	http://www.naturaldisastersiearntnt.org
34	Uruguay	Sabina Ximena Inetti Pino	Asociación Down del Uruguay	Secretaria	sabinainettipino@gmail.com
35	Venezuela	Eliana Bigai Núñez	Asociación Venezolana de Mujeres	Coordinadora de Proyectos Sociales	elibigai@gmail.com
36	Venezuela	Carmen Gimenez	ALBA	Presidenta Consejo Directivo	cjgt1011@hotmail.com

37	OEA	Lina María Marmolejo	Secretaría de Cumbres de las Américas - OEA	Moderadora	lmarmolejo@hotmail.com
38	OEA	Claudia Salazar	Secretaría de Cumbres de las Américas - OEA	Coordinadora Plataforma Virtual de Cumbres	csalazar@oas.org

C. Documentos de referencia

Durante el desarrollo del foro se recopilieron más de 15 documentos relativos al tema, que entre otros incluyen información técnica, legislación y regulación, y enlaces a sitios de interés.

Para acceder a la lista de documentos y recursos de referencia, [por favor presione aquí](#).